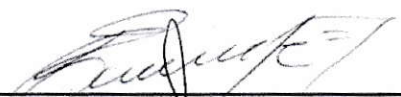


EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL


CERTIFICAN:

Que la CORPORACION CULTURAL, DEPORTIVA Y FOLCLORICA CORCEDEF identificada con Nit.900.265.956-8 es una entidad sin ánimo de lucro, sometida a la vigilancia y control de la Gobernación del Meta e inscrita en la Cámara de Comercio de Villavicencio el día 11 de febrero de 2009 bajo el número 00017414 del libro I de las personas jurídicas sin ánimo de lucro. La contabilidad de la CORPORACION CULTURAL, DEPORTIVA Y FOLCLORICA CORCEDEF es llevada de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia; los libros se encuentran debidamente registrados en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de la ciudad de Villavicencio; todas las operaciones están respaldadas con sus respectivos soportes internos y externos, y reflejan la situación financiera de la Fundación. Que durante el año gravable 2020 se ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para pertenecer y permanecer en el Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 E.J. 4. De igual manera certificamos: Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación. Que la entidad desarrolla una actividad meritoria mencionada en el artículo 359 del Estatuto Tributario actividad 1 (Actividades culturales definidas por la ley 397 de 1997) y actividad 2 (Educación para el trabajo y desarrollo humano). Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación. La respectiva declaración de renta por el año gravable 2020 se presentó el 30 de marzo de 2021, formulario número 1116600344867

Esta certificación se expide con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, en Acacias hoy 30 de marzo de 2021.



JORGE ENRIQUE AGUDELO DUARTE
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 17.418.019



FERNANDO ROJÁS ROJAS
REVISOR FISCAL TP 69115-T
C.C. 17.415.442